



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Celestino Barreda Liaño que falleció el día 20 de enero de 1913

R. I. P.

Sus hijos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el día de hoy, en la parroquia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 20 de enero de 1915.

SANTORAL

Día 20.—Miércoles.—San Fabián, papa; San Sebastián, mártir, patrón de Mecho, y Santa Felisa, virgen.

Día 21.—Jueves.—Santa Inés, v. g., y San Eulogio.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER. Cirujía general. Inyecciones del GGG y sus derivados. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS M. CONACHY

Dentista. CALLE DE CASTELLAN, NÚM. 4

A. Camisón

OCULISTA. Consulta de doce a una en Wad-Rás, 7, 1. En el Sanatorio Madrano, de cuatro a cinco.

¿A santo de qué?

Nos dice el telégrafo que los periodistas preguntaron ayer al señor Presidente del Consejo el había crisis y que el señor Dato contestó que no. Naturalmente. ¿Por qué había de haberla? También lo expusieron los periodistas: a consecuencia del debate del día anterior en el Congreso.

No se podía referir a otra cosa que a la interpelación del señor Silió, contestada por el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, porque ese fué el único debate que hubo en el Congreso. Si se hubieran discutido en la misma sesión otros asuntos, nos veríamos perplejos para adivinar a cual de ellos se referían los periodistas considerándolos motivo para plantear una crisis.

Sí porque un diputado más o menos ministerial explique una interpelación y desaproveche, o censure con acritud un acto de un ministro, tuviera éste que dimitir, no habría en España, dadas nuestras costumbres políticas y la facilidad con que de un disgustado y en concepto injustamente postergado, se hace un disidente, un gobierno que durara quince días, estando las Cortes abiertas.

No pretenderá de seguro nadie dar esas facilidades a cada uno de los diputados para derribar a un ministro cuando le venga en gana, pero menos todavía los liberales que dirige el señor conde de Romanones, el cual, en su última etapa, gobernó un año entero teniendo enfrente a la mitad de su partido.

Que el diputado que explique la interpelación y censure a un ministro se siente en este u otro lado de la Cámara, cosa es que importa poco; lo único interesante es que tenga razón. Si el ministro se ha equivocado, pruébe o que le prueba, de la mayoría o de la oposición, debe dimitir. Si no se ha equivocado, lo mismo da que le censure un adversario que uno que pasaba hasta entonces por amigo político.

De modo que lo que había que demostrar en el caso presente para que surgiera esa crisis que con tanto afán esperan algunos periodistas y otros que no son periodistas, eré que el señor Sánchez Guerra hizo mal en prohibir o en rogar que no se celebrara la asamblea de Diputados, convocada por el presidente de la de Valladolid, y esto es lo que no ha podido lograr el señor Silió.

A sus acusaciones ha contestado el señor Sánchez Guerra de una manera adecuada, aunque dentro de aquella circunspección a que le obliga el cargo que ejerce. No ha soslayado la cuestión para defenderse con habilidades oratorias, sino que la ha sometido de frente, aceptando las responsabilidades y exponiendo con toda claridad los motivos en que se fundó para considerar ilegal la asamblea proyectada. En verdad que para demostrarlo le hubiera bastado el señor Sánchez Guerra leer el cuestionario propuesto por los iniciadores.

Y si, a pesar de las cábalas de entre bastidores y de los trabajos subterráneos, que bien

ciaramente se han revelado, no se ha logrado dividir a la mayoría, ni demostrar que el señor Sánchez Guerra no haya cumplido su deber querrán decir los periodistas que interrogaron al señor Dato a santo de qué, o con qué motivo había de surgir una crisis?

Las zonas francas

Continúa el motín parlamentario contra las zonas francas. Toman parte en él todos los políticos fracasados de la vieja escuela, rebeldes a toda innovación sustancial de la antigua organización administrativa, porque de ese armazón espoliado y ruinoso conocen todos los escondrijos y revueltas, y allí están como el pez en el agua. En la política fútil, petrificada en el arcaísmo y en un régimen protectorio, absurdo, que se revuelve contra una orientación sana y definida que puede traernos auras de regeneración y de progreso. ¿A qué viene esa alharaca y ese motín contra las zonas francas? Esas zonas existen en todas las naciones del mundo civilizado, que a ellas deben gran parte del progreso de su comercio, y en ningún sitio han suscitado las alaridas protestas que en España.

Así lo demuestra un excelente artículo, que dedica al asunto, *El Radical*, de Madrid. De él son estos párrafos:

«Existen, como es sabido, zonas neutras o francas en Alemania, Dinamarca, Rusia, Austria, Italia y otros países. En Alemania hay los puertos francos de Hamburgo, Bremen y Lübeck. La zona franca de Copenhague fué creada por el gobierno danés en 1894, en vista de los resultados de la de Hamburgo, ante el temor de que Alemania escapara en su provecho la navegación del Sud y para convertir el puerto de Copenhague en centro del comercio del mar Báltico. Rusia ha establecido una zona neutral en Kola, y Austria unos almacenes con honores de zona franca en Trieste. Existen también depósitos francos en Génova y en Cristiana. Inglaterra ha otorgado la franquicia aduana a algunas de sus posesiones y colonias, como Gibraltar, Malta, Singapur, Jersey, etc. Hay, además, zonas francas en Estocolmo y Gotemburgo, y la había en el puerto de Amberes.

La organización de estas zonas francas es distinta según los países. La de Hamburgo, cuya acta de constitución es de 1885, es el puerto de la Sociedad de los Depósitos del puerto. En Bremen es concesionaria una Sociedad particular, la «Bremen-Lagerham». La organización de la zona franca de Copenhague fué copiada de la alemana, aunque el Estado danés tiene en ella una intervención más directa que los Estados de las ciudades libres alemanas. Los depósitos francos de Génova pertenecen en sus cuatro quintas partes a particulares, y el resto a la Cámara de Comercio.

En Trieste es el mismo Estado quien administra el puerto franco y vigila a los comerciantes que tienen establecidos almacenes o depósitos. Lo que es en todas las zonas análogas, aunque varíe la cantidad, es el provecho alcanzado. En Hamburgo, de 1910 a 1912, el comercio de importación aumentó de 8.224 a 9.725 millones de francos, y el de exportación, de 7.291 a 8.845 millones. En Bremen, desde la explotación del puerto franco, el aumento representa aproximadamente un millón de toneladas. En Copenhague, desde 1890 el tonelaje de los buques entrados y salidos aumentó de 5.596.888 a 6.473.319 toneladas; de 1910 a 1912, el comercio de importación se elevó de 2.553 a 2.897 millones de francos, y el de exportación de 2.349 a 2.740. En el mismo período de tiempo, en Génova, el tonelaje de los buques se elevó de 5.941.755 a 4.376.158 toneladas, y el comercio de importación de 639 a 825 millones de francos. Sólo en diez años, de 1890 a 1901, el movimiento del puerto de Trieste ha pasado de 1.471.464 a 2.181.745 toneladas.»

Todas las naciones explotan estas zonas y todas sacan de ellas rendimientos considerables. Nosotros tememos que en España no va a ser posible. Y los culpables serán precisamente esos políticos que a todas horas nos aturben los oídos con las palabras de *europización y de progreso* que en sus labios no tienen otro significado que la satisfacción de sus pasiones y de sus desmesurados egoísmos.

Junta Local de Reformas Sociales

Celebró ayer sesión esta Junta.

Preside el señor Gómez y Gómez y asisten los vocales obreros señores González, Trabado, Rincón, Solana, Ramos y Vayas, vocal nato, señor Arias, vocal patrono, señor Reborel y secretario señor Casado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura de una denuncia de la Sociedad de obreros pasteros, contra varias pasterías que no dan el descanso semanal a los obreros, y se acuerda pedir a todos los patronos pasaderos una nota del personal que cada uno tiene y días en que descansan, amenazándoles con la multa correspondiente si no cumplen con la ley.

Se autoriza la apertura en domingo de varios establecimientos.

Se despachan varias denuncias por infracción del descanso dominical. Se acuerda declarar caducados todos los permisos concedidos a todos los establecimientos que están excluidos del descanso dominical y se pone en conocimiento de dichos industriales que tienen quince días de plazo para solicitar de esta Junta un nuevo permiso.

Se denunció por un vocal, un establecimiento que no da el descanso semanal a sus dependientes y se acuerda pasar un oficio a dicho industrial para que cumpla con la ley. Se acuerda comunicar a varios industriales que no cumplen con la ley respecto a los niños que tienen empleados en sus establecimientos, la obligación en que están de respetar dicha ley.

Se acuerda pedir al Instituto de Reformas Sociales una aclaración referente a esta Junta Local.

Los bazones en los tranvías

Hace ya varios días que anunciábamos a nuestros lectores que muy pronto se establecería el servicio de recogida de correspondencia en bazones colocados en los tranvías, en la misma forma que se viene realizando en Madrid, reportando una gran comodidad al público.

Esta innovación ha sufrido algún retraso por causas involuntarias por parte de la Administración de Correos, pues el contratista que construye los bazones en Madrid no ha terminado todos los que se necesitan por la falta de algunos materiales que esperaba recibir de Alemania.

Según las noticias últimamente llegadas, se espera que para principios del mes de febrero queden ultimados todos los detalles para el funcionamiento del nuevo servicio. De todos modos Santander será la primera población de España donde se utilicen los tranvías para la correspondencia, como así prometió el dignísimo director general señor Ortuño.

Notas municipales

La nueva Aduana

El alcalde señor Gómez y Gómez nos manifestó ayer que nadie ha tratado con él de la permuta del terreno donde se alza el monumento del Machichaco por uno de los que la Diputación provincial posee en los rellenos de Malibano.

Hubo solamente un cambio de impresiones entre los comisionados de la Junta de Obras del Puerto y algunos de los señores que forman parte de la Comisión de Ensayos.

De ello tuvo noticia el señor Gómez y Gómez por que le dieron cuenta algunos de los que intervinieron en el asunto.

Por otra parte nos manifestó el alcalde, como opinión personal suya, que el emplazamiento que se trata de dar a la Aduana no le parece el más conveniente por hallarse muy alejado del casco de la población.

Lo único que hizo el señor Gómez y Gómez, cuando se trató con él del terreno donde se halla el monumento del Machichaco, fué manifestar su creencia de que el Ayuntamiento no pondría dificultades para la cesión.

Comisión de Hacienda

Se reunió ayer la comisión municipal de Hacienda para tratar de la forma de llevar a cabo el acuerdo tomado por la Corporación municipal de arrendar los arbitrios.

Este asunto figurará en el orden del día de la sesión que se celebrará hoy.

El Palacio Hotel del Sardinero

En el Ayuntamiento se ha recibido una instancia del señor Gutiérrez Cosío como ya anunciamos, concretando su proposición referente a la construcción de un Palacio Hotel en terrenos de Las Llamas del Sardinero.

La proposición es muy extensa, pues ocupa ocho pliegos escritos a máquina; pero de ellos se nos ha facilitado una nota oficiosa en la que se resumen las principales condiciones. El terreno que ofrece el señor Gutiérrez Cosío, mide 41.700 metros o sean 538.238 pies.

gas a las indicadas para satisfacer el importe del terreno.

Puede, pues, calcularse en unos tres millones de pesetas lo que el Palacio Hotel costaría al Ayuntamiento.

Parece que en el Ayuntamiento no corren vientos favorables a la proposición, por estimarse que el costo del terreno y del edificio resulta excesivo y más teniendo en cuenta que el emplazamiento tampoco es muy del agrado de la mayoría de los ediles, los cuales juzgan que el Hotel quedaría bastante alejado de la primera playa.

Reunión de tenientes de alcalde

En la Alcaldía se celebró ayer la acostumbrada reunión de tenientes de alcalde y Presidentes de Comisiones para cambiar impresiones sobre los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que se celebrará hoy como miércoles.

Los exámenes de guardias

Ayer terminaron los exámenes para ingreso en el cuerpo de la guardia municipal. Se han presentado cincuenta y nueve aspirantes, mereciendo la aprobación del Tribunal treinta y uno de ellos.

Reportalismo sentimental

La Alameda vieja

Hemos pasado por la Alameda vieja, esa alameda melancólica y triste refugio de doloridas viudas y de graves canchales del ilustre cabildo. Hacía ya tiempo que no gozábamos de la pompa de sus chopos añosos. Y hemos vuelto pensativos y obsesionados por una idea que nos inquieta. El paseo se va, desaparece absorbiendo por el Ensanche de la ciudad, y se trueca en una calzada como tantas otras, llena de fango o de polvo según el estado de la atmósfera, de los discordes gritos de la chiquillería, del olor de guisotes y del estrépito de las riñas de las comadres de la vecindad.

Es un dolor. Las manzanas de casas van ganando terreno a lo largo de la calle de San Fernando y roban al paseo, su magnífico telón de fondo de huertas y jardines. Ya estamos viendo también a la calle de Vargas irrumplir paseo arriba prolongando su línea de edificaciones por el borde Sur de la Alameda. Sabemos que mucha gente se alegrará de esto que nosotros lloramos y que los concejales del sexto distrito a que la Alameda pertenece, hombres prácticos ante todo, se felicitarán de lo que constituye un evidente desarrollo urbano.

Es una consecuencia del adelanto y del progreso de la civilización. Cuántas más manzanas de casas se construyan, más vida habrá, más aumentará el precio del terreno; mayor riqueza supondrá Santander. Evidente, ciertísimo. Pero nosotros acostumbrados a verlo todo desde el punto de vista sentimental, nos acordamos de aquellos rincones silenciosos de los jardines, donde nadie alzaba su voz más que los pájaros cantores en las ramas temblonas de los álamos, ni se percibían otros perfumes que los de las flores, y donde sólo los enamorados y los tristes, iban a contar su felicidad o sus dolores a la naturaleza exuberante de la Isdera fronteriza, del Alta, percibida al través de los hierros labrados de las verjas de unos cuantos coquetos hoteles.

Todo aquello desaparece se va, según hemos podido colegir en nuestros últimos viajes. Comprendiendo así el Ayuntamiento lo abandona a su suerte, como un médico a un enfermo desahuciado. ¿Cuanto tiempo hará que la zaxda de un empleado municipal no ha implorado aquellas vendas ni ha escarabado en los macizos del jardín? Por todas partes se alza a la vista la suciedad, el abandono, el desdén que a todos inspira ya la vieja alameda. Sólo falta un cartelón que diga así: Solares edificables. En el Ayuntamiento darán razón.

La segunda Alameda convertida en una calle de Atarazanas con su constante tráfico, su algarabía, sus comercios! ¿No os parece estos lectores románticos y sentimentales un sacrilegio, una abominación?

Nosotros lo estimamos así y lo consideramos además un disparate. Con la Alameda perdida Santander su último parque. No habrá paseo semejante que le substituya.

El muelle, el boulevard no obstante su esplendor es otra cosa. No es el paseo de los suburbios, alejado del tráfico y del ruido, con árboles y flores, con veredas tupidas, y bancos y fuentes rústicos lugar de descanso y de meditación que se encuentra en todas las grandes capitales. Bien, sabemos que la Alameda, no era eso, sobre todo en los últimos tiempos. Pero era lo que más se le aproximaba. Y si nuestros angustiosos se confirman, los poetas, los tristes, los enamorados tendrán que ir en busca de solaz y de sosiego a la calle del Río de la Pila, ponemos por lugar apacible y tranquilo.

Este problema sentimental que planteamos, parecerá a muchos una simplicidad, una bagatela, pero en realidad es de honda trascendencia. No solo de pán vive el hombre sino también de flores, de pájaros, de perfume de rosas y violetas. Negar esto a un pueblo abrumado por hondas y lamentables preocupaciones, es como condenarle al pesimismo, al prosaísmo, a la anemia física y moral. Y todo esto significa mucho a lo largo de las generaciones.

PICK

La calle de Burgos

Ayer tarde, al pasar un magnífico automóvil por la calle de Burgos, frente a la cervetería «La Austríaca», entró una de las ruedas del vehículo en un bache que existe al lado de la vía del tranvía, ocasionándose algunos desperfectos en el auto aunque no de consideración.

El dueño, nos ruega que llamemos la aten-

ción del señor alcalde para que obligue a la empresa del tranvía a reparar el mal estado en que se encuentra la entrevista y las orillas de la vía en todo lo largo de la calle de Burgos, donde existen innumerables baches que constituyen un verdadero peligro para el tránsito rodado.

No dudamos, que nuestro alcalde, atenderá tan justísimas quejas y procederá en este asunto con toda energía.

Teatro Principal

Cada día es más aplaudido el melodrama de Arniches *La sobrina del cura* y el numeroso público que acude a las representaciones sale altamente complacido de la obra y de la excelente interpretación.

Mañana, jueves, se estrenará en la sección de abono la opereta en un acto titulada *Si yo fuera rey...* uno de los éxitos musicales más grandes del teatro contemporáneo.

El próximo sábado celebrará su función de beneficio el popular, notable y querido primer actor don Enrique Lucara, estrenando la comedia *Lluvia de hijos* y repontando la zarzuela *Alma de Dios* en que tanto se distingue el excelente director de la Compañía.

Con fundamento esperamos que el público santanderino acudirá, como lo ha hecho otras veces con idéntico motivo, a retribuir al simpático artista la expresión del sincero afecto que se le profesa en la capital de Montaña.

Notas militares

Servicio de plaza y Cuerpo para hoy

Cuartel Valencia, capitán don Felipe Azcona. Hospital y provisiones, otro don Rafael Martí.

Principales y prevención, teniente don Ricardo Tastet. Imaginería, otro don Antonio Parreño. Hospital, vigilancia y compra, otro don Lorenzo Romó.

Revista de Gobierno

La del mes actual se celebrará hoy en los cuarteles y dependencias en la siguiente forma: A las 9 30 la Comandancia de la Guardia civil a las 10 la Zona de reclutamiento, y a las 11 el Regimiento de Valencia.

Orden de la Brigada

Habiendo regresado el General de la 2.ª Brigada (Santofía) de la 11.ª División, se hace cargo del mando de esta provincia que accl delatadamente desempeñaba el excelentísimo señor Coronel, don Casto de Campos Guerra.

Regimiento de Valencia

Hoy a las doce y en la «Sala de Bandera» del Regimiento, dará una conferencia el culto Comandante y notable escritor don Diego Ordóñez, que ha elegido el tema «Dotes de Mando y Educación Militar», a cuyo acto asistirán todos los Jefes y Oficiales.

Presentados ayer al Comandante Jefe del tercer batallón don Francisco Clar Rius, y Capitán de la 4.ª del 2.ª, don Marcial Cegolla Marroquí se hicieron cargo del mando de sus unidades.

Sociedad Filarmónica

Los días 22 y 25 del mes actual (jueves y lunes respectivamente) se celebrarán los conciertos II y III de esta temporada.

El primero está a cargo de la eminente violoncellista Mad. Caponacchi, acompañada al piano por Mr. Felsler, y el segundo lo interpretará el incomparable violonista Juan Méndez con la colaboración del señor Ardevos como pianista acompañante.

Los señores socios presentarán a la entrada del primero de dichos conciertos el recibo correspondiente al mes de Noviembre, y en el segundo exhibirán el de Diciembre, cuya cobranza se está verificando.

La Directiva.

Un incendio

A las nueve y media de la noche de ayer, se recibió aviso en los parques de bomberos, de que en una casa del pueblo de Monte se había declarado un incendio.

Inmediatamente salieron del parque de bomberos municipales la bomba automática, el retén de bomberos y el jefe señor Vega, y del parque de los voluntarios la bomba de vapor y el carro de útiles.

Desde el Paseo del Alta se veía a lo lejos la casa incendiada que ardía en pompa.

La casa era propiedad de don Angel Amo Lenza, y constaba de planta baja, un piso y desván.

En ella vivían el propietario, su esposa, cuatro hijos de ambos y su hijo político Domingo Toca.

A las ocho y cuarto de la noche, hora en que se declaró el incendio, se hallaban acostados.

Domingo Toca, que no se había dormido, oyó ruido en la casa, creyendo que granizaba. Extrañado, por que al acostarse vio que hacía buen tiempo, dijo a su esposa que mirara lo que ocurría.

Cuando la mujer abrió la puerta de la habitación vio que del desván se escapaban vapores que cerraban el paso por la escalera.

Horriblemente asustada avisó a gritos lo que ocurría y tan azorada se hallaba que al salir cerró la puerta dejando encerrados en una habitación a sus padres, los cuales corrieron serio peligro de perecer abrasados. Consiguieron tras no pocos esfuerzos salir a la calle, pero los dos sufrieron quemaduras de segundo grado en los hombros, brazos y cuello.

Les asistió el médico de Monte que acudió en los primeros momentos al lugar del siniestro.

También acudieron en los primeros momentos el teniente alcalde del 8.º distrito don Gerónimo Gómez, el cual dirigió los trabajos para impedir que el fuego se propagara a otras cuatro casas con las que la incendiada formaba una pequeña barriada, el alcalde de barrio don Jacinto González, el párroco de Monte don Luis Riera y el concejal del Ayuntamiento de Santander señor Lanza.

Cuando los bomberos llegaron, la casa ardía en pompa; pero el fuego estaba localizado. La bomba de vapor de los voluntarios tomó el agua de un pozo artesiano propiedad del vecino Gerónimo Callejo y la automática de un pozo inmediato y se empezó a arrojar agua en gran cantidad.

Los bomberos salvaron el ganado que había en la cuadra y algunos efectos.

De las casas inmediatas también se sacaron muebles como medida de precaución.

A las doce de la noche quedó completamente sofocado el fuego, regresando a Santander el material de extinción.

En la casa quemada se había realizado hace poco tiempo una importante reforma. También se personaron en el lugar del siniestro un cabo y varios números de la guardia municipal.

Nombramiento merecido

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado médico permanente del Sanatorio de Padrosa el distinguido joven y querido amigo nuestro don Angel Breaños, que venía desempeñando el cargo con carácter particular desde hace dos años.

El nombramiento del señor Breaños ha sido acertadísimo, pues su gran vocación y constante estudio le han hecho un notable especialista en las enfermedades de los niños.

Fe icitamos al joven médico así como al director del Sanatorio doctor Morales por tener a sus órdenes ayudante de tan positivo mérito.

TRIBUNALES

Relación de los Jurados que han de conocer de las causas del Juzgado de Santofía durante el actual cuatrimestre.

Cabezas de familia.—Don Francisco Calleja Fernández, labrador; don Carlos Venero Ajo, industrial; don María Gándara Acoba, proletrario; don Manuel Toca Fernández, labrador; don Celestino Torralva Vare, idem; don Damián Cubillas Vega, industrial; don Marcelino Pellón Amal, idem; don Fernando Bragas Porrea, idem; don Emilio Martín Hoyas, proletrario; don Fermín Cueto Puente, labrador; don Sebastián Carranceja Zabala, proletrario; don Leandro Zubietta Fresno, labrador; don Cirilo Menezo Méndez, industrial; don Isidoro Madrazo Pérez, idem; don Joaquín Cabanzo Sierra, labrador; don Fructuoso Castriño Castañeda, idem; don Marcelino Portales Rancedo, industrial; don José Sierra Vayas, labrador; don Esteban Ruiz Cogigga, idem.

Capacidades.—Don Remigio Palacios Vlerma, concejal; don Manuel Palacios Hoz, idem; don Enrique Gándara Gómez, ex concejal; don José Solares Caceredo, ex alcalde; don Federico Castañeda Cobo, idem; don José R. Lomba Pedera, abogado; don Daniel Navarro Liaño, concejal; don Luis Abaco Gallo, ex concejal; don Ezequiel Cubillas Vega, idem; don Joaquín Sierra Fernández, idem; don Florencio Crespo Ruiz, concejal; don don Cosme Naveda Campo, ex concejal; don José Arce Moncalán, farmacéutico; don Eugenio Cuesta Castañeda, ex juez; don Evaristo Maza Quintana, alcalde.

Supernumerarios. Cabezas de familia.—Don Narciso Misa, pasadero; don Enrique Soriano Davó, comercio; don Francisco Gándara Cuevas, idem; don Eladio Argano Zalduendo, industrial. Capacidades.—Don Enrique López Dórga, banquero; y don Felipe del Castillo Aizpuro, idem.

Sucesos locales

En el Paseo de Pereda, fué ayer tarde arrojado por la bicicleta que montaba el joven Adolfo Rodríguez, el niño Emilio Ceballos, causándole una pequeña rozadura en la rodilla derecha.

El lesionado se negó a ser curado en la Casa de Socorro.

El ciclista, que no llevaba casco en la bicicleta, ha sido denunciado por la guardia municipal.

Era serpin. En el establecimiento «La Nueva Suiza» entró ayer tarde el anciano Pedro Gómez Cobo, de setenta y siete años, dejando a la puerta un saco. Momentos después acertaron a pasar por aquel sitio dos individuos llamados Adolfo Ruiz y Lorenzo García, los cuales creyendo que el saco contenía la cosa de más valor, cargaron con él, arrebatando a toda velocidad. El esco contenía solamente serpin.

El perjudicado puso el hecho en conocimiento de la Inspección de vigilancia que ha puesto a Ruiz y García, a disposición del Juzgado municipal del Este.

Un escañoneto. La travesía de Africa, fué ayer tarde el teatro de operaciones, en el que por cosas de familia promovieron un escañoneto de los que hacen época, las hermanas Marcelina y Bibiana Abad, Peñafiel Trueta y Rosalinda Rus. La oportuna intervención del guardia municipal número 115, sirvió para apaciguar los ánimos y para que la cosa no pasara a mayores.

Todas ellas fueron denunciadas.

Una caída. En una de las callejas del barrio de San Román, sufrió ayer una caída el anciano de 63 años Alberto Arebabeza, natural de Bilbao, produciéndose una herida contusa en la región frontal. El lesionado fué convenientemente asistido en la casa de socorro.

Preciosas lanas desde... 0'25 Toreras punto inglés... 0'85
Franelas magnificas... 0'30 Camisetas imitacion lana... 1
Visillos fantasia... 0'20 Delantales blancos... 1'10
Fisanas retorcidas... 0'40 Toquillas... 1
Sábanas jaretón... 1'80 Servilletas color y blancas... 0'10
Calzoncillos lavado y franela... 1'25 Colchas croché... 3
Camusas... señora... 1'40

Géneros de punto, Tohallas, Faldas, Géneros negros y blancos, Mantas lana y algodón, Estameñas y piezas blancas, etc., rebajadísimo.

PRECIO FIJO CERRADO DE 1 A 3 No se dan muestras

LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra y Juan de Herrera SANTANDER

NOTICIAS Francisco Setién Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5 Blanca, 42, primero

Casa de Socorro En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: Ricardo González, de 18 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, y Valentin Lazo, de 26, de una herida punzante en la mano derecha.

La guardia civil de Polientes comunica a este gobierno la detención de un individuo llamado Leandro Montes Arnal, el cual días pasados y en el pueblo de Allende del Hoyo penetró en un colmenar de la propiedad de doña Vicenta Pérez, sustrayendo 49 libras de miel y once de cera.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

DOCTOR VALLE APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 12 en la Bañón, 2, 3. Gratis para pobres, martes y sábados de 9 a 10 a 12 en la Casa de Socorro.

Asociación de Maestros Se convoca a los maestros del partido de San Vicente de la Barquera, a una reunión que tendrá lugar el 25 del actual a las once de la mañana en la escuela nacional de esta villa.

Romanceo Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 26; menores, 16; con peso de 5.421 kilos. Cerdos, 7; con peso de 731 kilos. Corderos, 35; con peso de 284 kilos.

La falta de apetito, enflequecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO OMA.

Jesús Mata MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y de los niños. Santa Lucía, 1, 3.

Los que viajan y cambian con frecuencia de cocina deben usar a diario EL AGUA DE SOLARES Regulariza como ninguna las funciones digestivas y se encuentran en todos los hoteles, restaurantes, ferrocarriles y vapores de Europa, África y América.

Las madres que crían, si desean evitar la debilidad y agotamiento, usen la carne líquida Valéa García.

Contra los cólicos hepáticos y el estreñimiento habitual, usad el Agua de Fontibero.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oído. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 18. Teléfono 632. Gratis a los pobres: lunes y martes, de 9 a 11 de la mañana. De 3 a 5 de la tarde.

Raquitismo y Bronquitis. Su curación. La Prueba "Mi hijo Alberto de 11 años de edad fue raquítico de nacimiento tanto es así, que ya tenía 5 años y todavía no podía andar. Este estado le hizo propenso a todos los males y entre otros se apoderoó de él una bronquitis que le duró varios años sin interrupción. Nuestro último recurso fue la Emulsión Scott que nos dió resultados excelentes. La constitución de mi hijo sufrió un cambio radical y su bronquitis se curó por completo."

LA RAZÓN La pureza y calidad de cada uno de los ingredientes de la Emulsión SCOTT y el perfeccionamiento en el arte de emulsionar del procedimiento "SCOTT" dan la razón de una curación como la que antecede. Ninguna otra emulsión puede mostrar una lista tan interminable de curaciones efectuadas, por lo tanto quien quiera curarse a sí mismo o a sus hijos debe pedir la auténtica Emulsión SCOTT

Emulsión SCOTT y fijarse bien en que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura. Solamente así son de esperar los mejores resultados. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 33, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Doctor Santillana Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2. Laboratorio Otorrinolaringológico del Instituto Día 19 de enero de 1915

R. PELAYO GÓMEZ Médico especialista en las enfermedades de los niños Consulta de 11 a 1 y en Campogiro de 3 a 4 VISITA A DOMICILIO Méndez Núñez, 2

Gran café restaurant Royalty de JULIÁN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero) Miramar. Teléfonos números 617 y 763. Cocinas escogidas y vinos famosos, Especialidad en banquetes, lunchs y tes. Cervezas extranjeras y helados de todas clases. Plato del día: Rosbif asado p'incesa.

Salón Pradera Sección continua desde las cinco y media de la tarde. Estreno de la monumental película de 2.400 metros, dividida en tres partes y un prólogo, titulada: La hiena de oro

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general.—Consulta de 11 a 1. HERNÁN CORTES, 5, 2.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas, más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pide.

G. Inigo OCULISTA Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 MUELLE, 16. Gratis a los pobres: de seis a siete, los martes y viernes, en la calle del Paso, s/n. 1.

La Cocina UNA RECETA DIARIA Guiso blanco de ternera Hágase pedacitos como de tres ó cuatro centímetros medio kilo de pecho de ternera; rehóguese en mantequilla sin dejarles tomar color y después de espolvorearlos con dos ó tres cucharadas de harina, y de alargar el caldo se agrega media docena de zanahorias pequeñas, una de cebollitas ó cebollas pequeñas, otra de ordiñas de tierra, doce setas, perejillo, orégano, perejil, laurel y sal. Muy apada la vasija se deja cocer durante tres horas a fuego suave. Antes de servir el plato se liga con yema de huevo. Puede presentarse a la mesa con guarnición de castroños de pan.

En la acreditada Confeitería de RAMOS, San Francisco, 27, los mejores caramelos y bombones.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 18, Día 19. Rows include Interior serie, Banco de España, Rio de la Plata, Tabacaleras, etc.

Table with columns: A las cinco de la tarde, Interior, fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 79'50; serie C, a 78'50; serie D, a 75'30, etc.

Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas 5.000 a 77'55. Amortizable 5 por 100, pesetas 11.000 a 97'85. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 5.000 a 103'75.

Movimiento marítimo

Ayer salieron de nuestro puerto los vapores «Leda» y «Reina María Cristina». CABOTAJE DE SALIDA: Vapor español «Reina María Cristina», de 3.483 toneladas, capitán B. López, para Luarca con 239 bultos de harina de trigo, 25 de sables, 3 de garbanos, 4 de colores, 3 de mantequilla, 1 de aguardiente, 2 de productos farmacéuticos, 2 de cerveza, 24 de hierro y 30 de escoba. EXPORTACION Vapor español «Reina María Cristina», de 3.483 toneladas, capitán B. López, para Luarca con 239 bultos de harina de trigo, 25 de sables, 3 de garbanos, 4 de colores, 3 de mantequilla, 1 de aguardiente, 2 de productos farmacéuticos, 2 de cerveza, 24 de hierro y 30 de escoba.

Espectáculos

Teatro Principal Funciones para hoy: A las seis (triple): La sobrina del cura. A las nueve: La Sociedad Musical y Declamación hará en segunda presentación al público con Los hijos artificiales y María de los Angeles. Salón Paredes Sección continua desde las cinco y media de la tarde. Estreno de la monumental película de 2.400 metros, dividida en tres partes y un prólogo, titulada: La hiena de oro.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y plata con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PERDOLA, Muelle, número 7 y 8 (Boulevard).

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581. Plato del día: Tarta americana y Mazarino al huevo mol. Todos los días: Troncos de Italia, bollos suizos, ensaimadas y Briochs para chocolate y leche.

marías tienen que dar cuenta al gobernador. (Rumores). No hago caso—dice—de estos rumores de gran parte de la Cámara que parecen obedecer a una maniobra política. Si otra vez se convocara una Asamblea la suspendería. (En la Cámara reina gran animación. Se observa que el ambiente es menos hostil que ayer). Continúa hablando el señor Sánchez Guerra y dice al señor Silió que el Gobierno desea ministeriales convencidos, no resignados, y a nadie que no quiere excomulgar a nadie, pues no es pontífice, ni aun obispo, ni párroco. A la resignación—añade—hay que agregar la virtud del silencio. (Aplauso de la mayoría). El señor Ventosa hace uso de la palabra para alusiones en nombre de los regionalistas. Desaprueba la prohibición de la Asamblea convocada por la Asamblea de Valladolid. Si aprobáramos la suspensión—añade—rengaríamos de nuestras convicciones. Nuestra conducta se ha basado siempre en hacer respetar el derecho de ciudadanía. Aplauda la defensa de Castilla hecha por el señor Silió. Si todos hicieran igual—añade—llegaría el resurgimiento de España. Acepta el criterio del Presidente de la Diputación de Valladolid en contra del del señor Sánchez Guerra. Combate duramente la política centralista. Lamenta la suspensión de la Asamblea de Valladolid. Se asegura—dice—que el proyecto no llegará a discutirse. Sería sensible que se diera largas al asunto. Queremos que el asunto se discuta amplia e imparcialmente, sin apasionamientos. Termina pidiendo a los diputados castellanos que ayuden a que se discuta el proyecto. (Grandes aplausos.) El señor Sánchez Guerra dice que contestará al señor Ventosa cuando hayan hablado otros diputados. El señor Azcárate se adhiere a las manifestaciones del señor Ventosa. Dirigiéndose al señor Dato dice con gran energía que hay que discutir el proyecto de zonas neutrales. El señor Dato: Para eso estamos aquí. El señor Soriano: Y para combatirlo está el señor Lacierva. El señor Azcárate dice que fué un error la suspensión de la asamblea de Diputaciones. Los defectos de la organización de las Diputaciones provinciales—añade—se hubieran evitado con la reforma de administración local. La ley provincial no autoriza ni justifica la suspensión. Argumenta extensamente en este sentido, basándose en textos legales. Dice que es un contrasentido que se hayan autorizado otras asambleas de Diputaciones y se haya suspendido la que ahora trataba de celebrarse. El señor Sánchez Guerra contesta a los señores Ventosa y Azcárate. Dice que no se propone rehuir la discusión. Cita numerosos textos legales; argumentando, fundándose en ellos, para demostrar que legalmente debió prohibirse la asamblea. Añade que en la asamblea no iba a rasplandecer la paz. El Gobierno—agrega—no ha querido favorecer a unas regiones en perjuicio de las otras, como lo demuestra que procuró que todas tuvieran representación en la comisión que habla de dictaminar el proyecto. Rectifica el señor Azcárate. También lo hace el señor Ventosa, el cual pregunta si el Gobierno está dispuesto a que se discuta el proyecto. El señor Sánchez Guerra la contesta que para eso y otras cosas están abiertas las Cortes. Se suspende el debate. Se entra en el orden del día. Pónese a discusión el proyecto de bases navales. El señor Arceche consume un turno en contra. Recuerda el proyecto presentado por el general Ferrándiz en 1907. (La Cámara se ha quedado casi desierta.) Dice que la guerra podrá variar el plan naval y técnico, pero que no hay que cambiar el de construcciones. Cree que se ha procedido con precipitación.

Le contesta el señor González Llana, de la Comisión. El señor Romeo hace también uso de la palabra. Opina que los cañones y los proyectiles de la escuadra deben fabricarse en España. Considera un desacierto que las fábricas de armas, como la de Trubia y Sevilla, estén cerca del litoral con lo cual se hallan a merced del enemigo en caso de guerra. Afirma que es un desacierto que el puerto de Chafarinas, no figure en el plan de defensa de las costas. Considera necesario reducir el personal de la Armada. El señor Miranda anuncia que contestará mañana al señor Romeo, adelantando que se halla conforme con algunas de las manifestaciones de este. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias generales

La «Gaceta» La Gaceta publica una disposición autorizando a don Juan Bringas y don Amalio Palmas Bustillo para utilizar el muelle embarcadero que tienen construido en la bahía de Santoña (Santander). El parte oficial relativo a la salud de la Reina doña Victoria, en el que se dice lo siguiente: «La Reina continúa mejorando, habiendo remitido los principales síntomas». —La relación de buques de las compañías subvencionadas. Hablando con Sánchez Guerra.— Firma de Gobernación El señor Sánchez Guerra al recibir hoy a los periodistas nos entregó la siguiente relación de las disposiciones correspondientes al Ministerio de Gobernación, firmadas hoy por el Monarca: Nombrando Consejero del Instituto Nacional de Previsión a don Adolfo González Posada. —Convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por Infiesto. La elección se celebrará el día 14 de febrero. —Creando Juntas de Fomento y mejora de las habitaciones baratas en Vigo, (Pontevedra) y Pola de Gordón (León). Los periodistas le preguntaron si hoy continuaría el debate de ayer y contestó: —Sí, vamos al mar del Norte, allí hay muchas minas.

Lo que dice Dato

El señor Dato llegó a la Presidencia cuando muchos periodistas se habían marchado ya. Se había preguntado a su casa, desde donde dijeron que no sabían si iría a comer. Con este motivo se produjo algún revuelo, haciéndose muchas cábalas. Los periodistas que aún nos hallábamos en la Presidencia al llegar al señor Dato fuimos recibidos inmediatamente por este. Nos dijo lo siguiente: La Reina está mejor. El despacho regió fué más largo que de costumbre. Informé detalladamente al Rey de los debates habidos ayer en el Congreso, señalando el éxito alcanzado por el ministro de Marina en su discurso exposición del proyecto de bases navales. Dijo que el discurso fué claro y sincero, siendo escuchado con complacencia por toda la Cámara. Mañana a primera hora celebraremos Consejo en el Congreso y pasado mañana en Palacio. El señor Azcárate ha mejorado. Los periodistas, cuando el señor Dato terminó de hablar, le dijeron: —Buena; ya salimos de dudas, porque se decía que el debate de ayer daría lugar a la crisis. El señor Dato nos contestó: —Ustedes siempre se ponen en lo peor. No hay crisis. Ascenso de personal El ministro de Instrucción Pública señor conde de Esteban Colantes ha dicho a los periodistas que hoy ha firmado el ascenso de todo el personal de las secciones administrativas y de primera enseñanza, con arreglo a los créditos votados por las Cortes. También nos dijo que en breve firmará el ascenso de los maestros que disfrutaban el sueldo de mil pesetas y mejorará los sueldos de los que los tienen superior a mil. La pavimentación de Madrid Una comisión de concejales de esta

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA La Gaditana

HOY DE J. TRUEBA Cajas de yemas y dulces secos riquísimos. Surtido completo de caramelos rellenos de finísimas cremas. Especiales encargos de Valaunwets, Bouchamels, Melloots y Sain Honores imperiales. MUELLE, 16, Y PLAZA DE LA LIBERTAD.—TELEFONO 590

Por telégrafo y teléfono

Conferecias de la noche LAS CORTES SENADO

Preside la sesión el señor Santos Guzmán. Orden del día.—Se vota definitivamente el proyecto, restando determinados ventajas a los jefes y oficiales condecorados con la laureada de San Fernando. Pasa la Cámara a reunirse en secciones. Reanuda la sesión los señores Guillón y Fernández Laza piden al Gobierno que quite de la jurisdicción del jurado los delitos de falsificación de billetes. Se levanta la sesión. CONGRESO Se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada. En el banco azul toman asiento los señores Dato, Sánchez Guerra y Ugarte. Las tribunas están llenas de distinguidas damas. Continúa la discusión sobre la prohibición de la Asamblea de Valladolid. El señor Silió rectifica. Refuta que las Diputaciones dependan del Gobierno, y no puedan deliberar ni reunirse para tratar de asuntos como el de las zonas.

Entiende que legalmente no pueden prohibirse las reuniones íntimas de las Diputaciones. (El señor Bargamín conferencia en el banco azul con los señores Dato y Sánchez Guerra.) Añade el señor Silió que es inadmisibles suponer que la Asamblea de Valladolid pretendiese ejercer coacción al sobre el Parlamento. El Gobierno y la Comisión—añade—recibieron los informes de la Diputación de Valladolid, y pregunta luego: ¿si tiene derecho para informar, cómo no ha de tenerla para deliberar? Alude a varios diputados castellanos y les requiere para que expongan su opinión, especialmente a los señores Villanueva y Merino. Ocupándose después de lo que ayer dijo el señor Sánchez Guerra, de que no quería ministeriales resignados, sino convencidos, dice: He estado aquí quince meses sin hacer oposición al Gobierno, pero si se me quiere o se nos quiere excomulgar diré a su señoría que las excomuniones las fulminan los Pontífices. Estoy—añade—con perfecto derecho en el partido conservador y recurro a su señoría como participante. El señor Sánchez Guerra le contesta insistiendo en los argumentos de ayer, afirmando que la ley Provincial autoriza la suspensión de la Asamblea convocada ilegalmente, pues las Diputaciones para convocar a sesiones extraordinarias

Corte, presidida por el alcalde señor Prats, ha visitado al ministro de Fomento señor Ugarte para darle las gracias por el feliz término del concurso de pavimentación de Madrid.

El ministro les excitó a que pongan todo su celo para el cumplimiento de las obras en lo que se relaciona con la comisión.

El canal de Cataluña

También visitó al señor Ugarte una Comisión presidida por los señores Alvarado y Macía, los cuales rogaron al ministro no desista de su visita al canal de Cataluña cuando vaya a Aragón, para inaugurar las obras de los riegos del Alto Aragón.

Un viaje a Panamá

Por último el ministro de Fomento, recibió la visita de una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, para exponerle la idea de realizar un viaje de prácticas a Panamá, en lugar de hacerlo por otras regiones.

Como este viaje será muy costoso, el ministro dijo a los alumnos que vería la manera de arbitrar recursos para satisfacerles.

Suceso misterioso — Periodista agredido

Hoy se ha registrado en esta Corte, un misterioso suceso que constituye el tema de todas las conversaciones.

Esta mañana se presentaron en la casa número 6 de la calle del general Pardiñas, en el domicilio del periodista don Carlos Micó España dos señores elegantemente vestidos manifestando deseos de hablar de un asunto urgente con el citado periodista.

La criada les contestó que el señor Micó estaba descansando, pero como aquellos insistieron en sus pretensiones le pasó recado.

El señor Micó dio orden de que les dejara pasar, y apenas se habían acercado a la cama, uno de ellos sacó un revolver disparándole dos tiros.

Cometida la agresión los desconocidos se dieron a la fuga.

A los gritos de la criada demandando socorro, acudieron los vecinos que informaron de lo ocurrido al juzgado de guardia que se personó en dicha casa instruyendo las primeras diligencias.

La policía practica gestiones para averiguar el paradero de los desconocidos.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones correspondientes al Ministerio de Hacienda:

—Aprobando la instrucción provisional para la formación de registros fiscales.

—Nombrando Delegado de Hacienda de Toledo a don Angel Vela Hidalgo.

—Concediendo honores de jefe superior de administración a don Rafael Pueyo.

—Nombrando Delegado de Toledo a don Pedro Mingo.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el cuerpo general de administración de Hacienda.

Firma de Guerra

Correspondientes a este Ministerio se han firmado las siguientes disposiciones:

—Promoviendo al empleo de teniente general al de división don Ramón García Menado.

—Concediendo la Gran Cruz Roja, pensionada, al general de brigada don Manuel Torres Ascarza.

Dato y las minas flotantes.—

En pleno Mediterráneo.

Al salir el señor Dato del Congreso algunos periodistas le preguntaron:

—¿No se ha tropezado en el mar del Norte con ninguna mina?

El señor Dato contestó sonriendo: Las hemos sorteado con toda felicidad y ya nos encontramos en pleno Mediterráneo.

Felicitaciones a Ventosa

El diputado regionalista señor Ventosa fué muy felicitado a su salida de la Cámara.

El señor Silló decía del discurso del señor Ventosa que si todos los partidarios del proyecto de zonas francas pensasen como él, quizás se pudiera llegar a un arreglo.

Procedimientos ilicitos.—La mentación justa de Echagüe.

El ministro de la Guerra, general Echagüe, se ha lamentado ante varios periodistas de los procedimientos poco recomendables que se emplean para combatir sus proyectos.

Refería el caso de un telegrama recibido de Canarias, protestando de que se pensase disolver el Regimiento de Octava.

Lo gracioso es—añadió Echagüe—que nunca se me ha pasado por la imaginación disolver dicho Regimiento.

También he recibido protestas—siguió diciendo—contra unos fantásticos proyectos de supresión de la Capitanía

general de Valencia, de reducción de guarniciones y otros en que no he pensado nunca.

Se ha llegado hasta hacer circular la especie de que he propuesto la reducción de plantillas para quedar con el número uno en la escala de tenientes generales.

Esto es una falsedad, pues lo único que busco es hacer un ejército apto y bien organizado, prescindiendo de los jefes inútiles a causa de su edad y suprimiendo los destinos burocráticos ocupados por oficiales que hasta carecen de uniforme.

Todas estas especies malévolas las ponen en circulación los perjudicados por el proyecto, aquellos que a causa de mis disposiciones tendrán que pasar a la reserva.

Un periodista dijo al ministro: El conde de Romanones ha anticipado que sus proyectos no llegarán a discutirse.

Echagüe contestó: Mi impresión es que no solo se discutirán, sino que serán aprobados.

Reunión preparada?

En casa del señor Luca de Tena, se celebrará mañana una reunión a la que están invitados los señores Sánchez Guerra y Lacierva.

Asistirán también señoras. Se dice que esta reunión tendrá importancia política y que ha sido preparada para que el ministro de la Gobernación y el señor Lacierva puedan conferenciar y llegar a un acuerdo.

La intervención de Alba.—Lo que dice Romanones

Respecto a lo que puede ocurrir mañana en el Congreso con la intervención del señor Alba, ha manifestado el conde de Romanones, que toda alarma es infundada.

El señor Alba—agregó el conde—se limitará a tratar el aspecto económico de la cuestión.

—¿Y si alguno pierde la prudencia?—objetó un periodista.

Pues él sería la víctima y sobre él caerá toda la responsabilidad—contestó el conde.

Los liberales y la escuadra

También manifestó el conde de Romanones, que están de acuerdo todas las minorías, y no encontrará dificultades.

Añadió que la opinión del partido liberal, en este asunto la había expuesto él suficientemente en la reunión celebrada por los jefes de las oposiciones.

Un acuerdo del Consejo del Banco

El Consejo del Banco de España ha acordado hacer a su costa una edición lujosa de las obras del nuevo académico Ricardo de León.

A las obras precederá el discurso que León pronunció al ser recibido por la Academia.

Como se recordará el ilustre literato es empleado del Banco de España.

Proyecto de empréstito

En los centros financieros se dice que el ministro de Hacienda señor Bugallá tiene el propósito de emitir un empréstito de 500 millones de pesetas que se destinarán a la consolidación de la deuda.

El debate de mañana.—Intervendrán Ruano, Alba y Merino.

El señor González Basada dijo a los periodistas que mañana continuará el debate suscitado por el señor Silló.

Intervendrán en él, el señor Ruano, ministerial, y los liberales señores Alba y Merino.

Después seguirá discutiéndose el proyecto de Bases navales.

Dato y Romanones

Al terminar la sesión del Congreso celebraron una larga conferencia los señores Dato y conde de Romanones.

Este dijo que la conferencia se había limitado a un cambio de impresiones. Agregó que a su juicio el debate sobre la interrelación Silló no acabará en la sesión de mañana como se creía, por haberse enredado a última hora.

Esta conversación la cortó el señor Dato que salió en aquel momento, y que se dirigió al conde para ofrecerle un puesto en su automóvil.

El cerrojo

Se tiene por seguro que las Cortes se cerrarán todo lo más tarde el día 27. Acaso se cerraran antes si la discusión del proyecto de Bases navales diera un gran avance.

Una actitud

Se atribuye a un significativo periodista esta frase acerca de la actitud del grupo:

Estamos en el puesto y con la escopeta levantada.

Optimismo

Los ministeriales se sentían a última hora muy optimistas.

Crean que no ocurrirá nada y que los que auguran sucesos resonantes fracasarán como profetas.

Añadían que tenían motivos fundados para esperarlos así.

En casa de Lacierva

En el domicilio del señor Lacierva se han reunido los representantes en Cortes de Murcia.

Aunque al decir de los que a la reunión asistieron, fué debida a asuntos de carácter local, no falta quien la atribuya importancia política.

Una conferencia?—Lo que dice Romanones

En los círculos políticos se aseguraba hoy que el señor Dato después de despachar con el Rey había visitado al conde de Romanones, conferenciando largo rato con él.

El conde de Romanones lo negó. Interrogado después sobre la interrelación del señor Silló, dijo que no cree que ocurra nada y que terminará mañana.

—¿Sin estrépito?—le preguntaron los periodistas.

—Sin estrépito—replicó el conde.—Existen circunstancias de orden exterior que impiden que el asunto tome grandes vuelos.

La impresión general es que las Cortes se cerrarán en breve, sin que llegue siquiera a leerse el proyecto de zonas neutras.

Se cree que las sesiones terminarán en cuanto se apruebe el proyecto de bases navales y algunos otros que no den origen a debates.

Agresión a un periodista.—Más detalles.

El autor de la agresión al periodista señor Micó se llama José Morales.

La causa de la agresión fué que el señor Micó aludía a Morales en una novela que publicó recientemente.

El agresor se presentó en la comisaría de policía, dando cuenta de lo que había hecho y de las causas que le habían impulsado a realizar la agresión. Quedó detenido y a disposición de la autoridad judicial.

El señor Micó se encuentra en cama. Las heridas son de pronóstico reservado.

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid 20.—(Varias horas).

Basada y el Gobierno

Como alguien asegurase esta tarde que el presidente del Congreso señor González Basada, estaba complicado en la supuesta conjura contra el Gobierno, nos afirmó aquel, que tal noticia carecía de fundamento, afirmando que tanto él como sus amigos estaban incondicionalmente al lado del señor Dato.

Incendio en Larache

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del comandante general interino de Larache, dando cuenta de que un violento incendio ha destruido cuarenta chozas de un aduar próximo a aquella plaza.

Añade, que el fuego fué localizado por las tropas del ejército.

Combinación de mandos militares

Se dice que en breve habrá una combinación de altos mandos militares.

Los que tal noticia propanan aseguran que el alto comisario en Marruecos, general Marina será nombrado capitán general.

En el cargo que en la actualidad desempeña en Africa, le sustituirá el general Menacho.

Este a su vez será sustituido por el general Primo de Rivera.

El general Fernández Silvestre, será nombrado comandante general de Larache.

La guerra europea

Nueva movilización

De Amsterdám comunican que según telegramas recibidos de Budapest, el gobierno húngaro ha decretado la movilización de quintos de los años 1875 a 1881.

Los socialistas italianos

De Roma telegrafían que los directores del partido socialista italiano han celebrado una reunión en Florencia para tratar de la situación de Italia ante el conflicto europeo.

Se ha votado un orden del día abogando porque Italia mantenga la neutralidad.

Un actor inglés muerto

De Londres cablegrafían que el conocido actor inglés Lionel Makinger que fué de los primeros en alistarse, ha muerto en el campo de batalla.

La noche en el aire

Telegrafían de París que dos aviones alemanes volaron por encima de Montdidier y Crepy-en-Valois.

A su encuentro salieron varios aviones franceses y los alemanes se retiraron.



Modelo de caja con 12 sellos Solo cuesta 2'50 ptas.

El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos.

El Sello Yer cura La Grippe. El Sello Yer cura Cólicos.

DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y Droguerías del señor Setrario, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.

Exijase siempre el auténtico
SELLO INSTANTANEO YER
No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que estas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.
Modelo de caja con un sello Solo cuesta un real
EL SELLO INSTANTANEO YER
CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El desarme de la población de Valona

Dicen de Roma que las autoridades de Valona han ordenado el desarme de la población de Valona.

En virtud de esta orden han sido recogidos cuatro mil fusiles y ocho mil sables, revolvers, etc.

No habrá entrevista

De Petrogrado desmenten oficialmente que los soberanos de Bulgaria y Rumania vayan a celebrar en breve una entrevista.

Un impuesto de guerra ruso

Comunican de Petrogrado que el ministro de Hacienda ha presentado al Consejo de ministros un proyecto de impuesto de guerra.

Según el proyecto de M. Bark el impuesto recaerá sobre los exceptuados del servicio militar.

Estos serán divididos en dos categorías: los exceptuados por imperfección física, que no pagarán si su haber anual no excede de mil rublos y los exceptuados por otras causas, los cuales pagarán todos.

El ministro calcula que este impuesto producirá unos 14 millones de rublos.

Botín de guerra

Telegrafían de Petrogrado que el ejército del general Radk Dimitrieff durante las dos últimas semanas del mes de diciembre cogió prisioneros a 311 oficiales austriacos y a 22,269 soldados.

Además se ha apoderado de 7 piezas de artillería y 45 ametralladoras.

Comunicado oficial de las tres de la tarde

Dicen de París que el comunicado oficial de las tres de la tarde da cuenta de lo siguiente:

En Bélgica se registra una violenta tempestad de nieve. A pesar de esto hay un cañoneo intermitente.

En la región de Arras nieva también copiosamente. El campo está cubierto por una gruesa capa de nieve. Nuestra artillería pesada ha hecho callar el fuego de la artillería enemiga.

Como ayer se decía, en Lovoiselle se registra una acción muy viva.

Volvemos a ocupar unas posiciones que el día 17 tuvimos que abandonar a consecuencia de un incendio.

En el Sector de Soissons y Saint-Paul el bombardeo no ha sido seguido de ningún ataque.

En el valle del Aisne al Norte de Soisson solo habido combates de artillería.

En Pont-au-Mousson al Noroeste de Pithier ocupamos 500 metros de trincheras alemanas.

En los Vosgos continúa nevando, habiendo alcanzado la nieve un metro de altura. Solo ha habido cañoneo en Vau-de-Sept.

Comunicado de las diez de la noche

El comunicado oficial de las diez de la noche, que desde París remiten, dice: No se ha registrado ningún incidente que altere el resultado de las operaciones.

Submarino perdido

Una nota oficial del Ministerio de Marina francés dice que el submarino Sappir, que operaba a la altura de los Dardanelos, no se ha unido a las fuerzas navales de las que formaba parte.

Añade la nota, que la prensa extranjera dice que dicho submarino se fué a pique, siendo recogida su tripulación por otros buques de guerra.

Puerto bombardeado

Telegramas de Sebastopol dan cuenta de que una escuadra de torpederos turcos bombardeó el puerto de Sinope echando a pique a un destructor y a varios veleros rusos.

Comunicado alemán

El comunicado alemán que desde Nordeich envían participa lo siguiente: En el teatro occidental se registran encarnizados duelos de artillería.

En el Este, continúa el mal tiempo. En Badzanzow, los rusos han sido desalojados de sus posiciones, con grandes pérdidas.

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER
para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS
Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños.
para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo inefable.
para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas.
para después del baño y afeitarse. Evita la infección.
contra el mal olor del sudor é irritaciones de la orina en los niños.
HIGIENE DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO
"SANIGENO FLUIDO"
COMUNICA ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

De venta en Santander: Señores Perez del Molino y Compañía y señores Villafranco y Calvo.

Los, catarro reciente o crónico; afeciones del pecho

Curación radical con el **Pectoral URENA**, remedio eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo.

De resultados maravillosos en la toserina. Precio 3 pesetas. Pídanse en todas las farmacias. Al por mayor en Santander.—D. V. Villafranca y Calvo.

Masajista y callista

Substituto para Masaje y Especialidades de los pies **Manuel Martínez**
SAN FRANCISCO, 1. PRAL.
Artes a domicilio.—Teléfono 582

Matamoros Hermanos

SASTRES DE SEÑORA
Ponen en conocimiento de su distinguida clientela el haber trasladado la sastrería al Puente, 10.

Asociación protectora del viajero

Advertencia a los señores viajeros
El despacho de equipajes en la casa de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de aduanas deberá pagar un real (cinco centavos) por maleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de bodega.

Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matronas, sino por orden expresa del señor Viza de aduanas ó del jefe de carabineros de servicio en la casa de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse á ser reconocidas.

TELÉFONO NUM. 347.

LANERÍA Y COLCHONERÍA

DE **PEDRO CUESTA**
CALLE DE BECEDO, 11.— TELÉFONO 1111
PRECIO FIJO

Precios sin empatación, en igualdad de condiciones
Lana blanca, á 25 pesetas los once y medio kilos.—Espirales de primera, á 5 pesetas kilo.—Espirales, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalaca, á una peseta kilo.—Borras finas, á una peseta kilo. Lanas surtidas en telas de damasco, cutile y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros; á precios económicos. Se cuida bien á susaños.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera á domicilio de ocho á una y en su gabinete de dos á cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

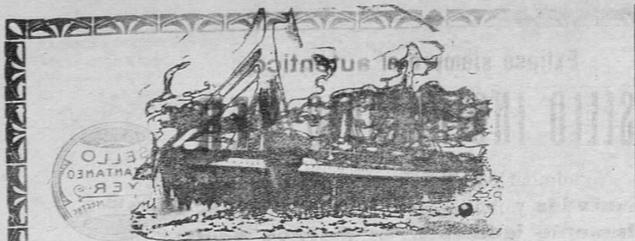
ESTIMAN EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Normales—Carías, número 2

SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por habitaciones.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. PREMIOS MODERNOS.—HABITACIONES. Plato del día. Pídanse migón al Cantábrico.

SANTANDER
CALLE DE LA CALATA, 3. Precios 88



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de enero, saldrá de Santander el vapor:

Reina María Cristina

su capitán don Pedro Zaragoza
Admitiendo pasaje y carga para HABANA, y VERACRUZ y para PUERTO MEJICO con trasbordo en VERACRUZ
También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana... pesetas 35, 11 de impuestos y 750 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... pesetas 370, 11 de impuestos y 900 de gastos de desembarque
Para Veracruz... pesetas 250 y 5 de impuestos

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Puerto Limón... pesetas 335 y 5 de impuestos
Para Colón... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último del mes de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor:

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al vapor) para RIO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, 230 pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Suelo, 38.—Teléfono núm. 52.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES
El día 16 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor:

LEON XIII

su capitán don Francisco Morot
para RIO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, 230 pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Suelo, 38.—Teléfono núm. 52.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 17 y de Habana el 20 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Viajes anuales, arrendando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 5 de Febrero, 5 y 31 Marzo, 23 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ie y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 28 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 50 de Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Italiana en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 25, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casuarina, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía de hilo.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consultar por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Mediana de Campoo y Zamora y Ormaiztegui, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marítimas de Guerra y Armamentos del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Servicio por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudas para fogones.—Agüeserados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Fabry, 5, bis, Barcelona, ó a sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, I Alenza XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Sillón y Avilón, señores de Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION: San Francisco, 23, 1.º ADMINISTRACION: Pla. la Sierra, 2

TELEFONO 193 TELEFONO 193

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana a una columna	15
» a dos »	25
» a tres »	75
» a cuatro »	150
» media plana	500
» plana entera	1000

En 2.ª plana los mismos precios

En 3.ª plana a una columna	10
» a dos »	15
» a tres »	30

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea de 8	1,00
» 2.ª » »	0,80
» 3.ª » »	0,30
» 4.ª » »	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Facturas, Cartas, Sobres, Membrados, Tarjetas, Memorandos, Acordados de gran lujo, Esqueles de defunción, Itinerarios, Menús, Cheques, Programas a una o varias tintas para espectralios, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusus de la Naturaleza y Disipación.

Agente en España: MARTIN Y DURAN, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidrato-Fosfato de Cal Granizada

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más modernas: las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRONICAS

Elaborado en la Gran Fábrica de Pautauberge, Francia

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granulada efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.

Agendas Bailly-Baillière para 1915

Agenda de Bofete CONTIENE un libro en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, Particular, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid, 1, 2, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, gastos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid, 2, 50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los platos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, cartuchos, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y port-lapic. PRECIOS De dos días en plena... 1,50 pta. De un día en plena... 1,00 pta. De un día en plena... 0,50 pta. Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visitas. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario—Veneza y contravenas.—Señas vitales y síntomas, enfermedades y viciaciones, etc. PRECIOS Madrid... 2,00 pta. De un día en plena... 1,00 pta. Provincias, 0,50 más.
--	---	--	--	---

Pedidos: GRUPO EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 11, y Plaza de Santa Ana, 1.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Oficinas de Escritura.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de enero el vapor

Samara

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:	PARA VERACRUZ:
En cámara, desde... 651 pesetas.	En cámara, desde... 600 pesetas.
En tercera preferente... 441	En tercera preferente, desde... 455
En tercera ordinaria... 311	En tercera ordinaria... 925

En estos precios están ya incluidos los impuestos.

PARA COLÓN Y ESCALAS Puerto Rico

Saldrá de Santander el 4 de febrero el vapor

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayana, directo, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de paso y de escalas de carga.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telefonía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

LAZAROS—Muelle 37, entresuelo, derecha.—Teléfono núm. 58

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ALIMENTICIOS

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas que necesitan alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a distancia (enfermedades, viajes, etc.).

Este medicamento equivale a un litro de leche de vaca.

Caja con el contenido 400 pta.

Distribución de venta en el extranjero: España y Portugal: Sres. Lazaros y Compañía, Suelo, 38.—Madrid. Francia: Sra. de Valdeolmillos, Suelo, 38.—Barcelona.

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid

Rápido a las 8-50, correo a las 16-27, mixto a las 21-45, 8-10 y 5-58.

Entre Santander y Orono

Rápido a las 8-45; correo a las 17-50, mixto a las 22-10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20-14, 8 y 18-40.

Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander y Bilbao

Salidas de Santander.—A las 8-15 (correo), 12-20 (correo) y 16-55; para llegar a Bilbao a las 12-05, 16-05 y 20-55.

Los trenes de las 12-20 y 16-55 admiten viajeros para Castro Urdiales, con cambio de tren en Tránsito.

Salidas de Bilbao.—A las 7-40 (correo), 12-10 (correo) y 16-55, para llegar a Santander a las 11-21, 16-02 y 20-57.

De Gijón a Santander.—A las 7-20; para llegar a las 9-55.

De Santander a Marrón.—A las 17-20.

Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes

Salidas de Santander.—A las 8-55 (correo), 11-55, 14-50, 16-55 y 19-20.

El tren para Bilbao de las 16-55 admite viajeros para la línea de Liérganes, con cambio de tren en Orreaga.

Salidas de Liérganes.—A las 7-55, 9-30, 10-25, 11-40, 13-50 y 18-05.

Vinos Tintos y Blancos (inos y corrientes)

Champagne BENEZET.—Vino marca PRIETO PICUDO.—Andrés Archa del Valle, Madrid, 2.—Teléfono 750.

Retirado de la guardia civil

Desear obtener en una fiscal el destino de portero, guarda o sereno para esta provincia o fuera de ella. Informes en esta Redacción.

¡Un buen aparato!

Publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil de dar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque éstas ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 87, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo uno mencionado LA ATALAYA.

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

Todos los días hábiles de once a once, Lunes y viernes de 5 a 4 y de 6 a 7. Miércoles de 4 a 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Miércoles, jueves y sábados de tres a cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.